



CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



El INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE LA HAYA PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL (IIH), en colaboración con el Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil), la Universidad del Rosario (Colombia) y la Editorial Tirant lo Blanch (España),

CONVOCA

***LA II EDICIÓN DEL CERTAMEN DE
ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE LA
JUSTICIA***





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



Introducción

El Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia surge de los debates desarrollados en junio de 2017 durante la tercera reunión de coordinadores de grupo de la *Red de Investigación Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia*, coordinada desde el Instituto Ibero-Americano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional” (IIH).

La Red de Investigación, constituida en la Haya el 10 de junio de 2015, surge de los debates mantenidos durante la V Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional (La Haya, 1-12 de junio de 2015) y está compuesta por los siguientes nueve grupos de trabajo: (i) filosofía; (ii) psicología; (iii) ciencia y tecnología; (iv) economía; (v) derecho/justicia nacional; (vi) derecho/justicia internacional; (vii) antropología/justicia comunitaria; (viii) teología/justicia trascendente-espiritual; y (iv) relaciones internacionales y ciencia política.

La Red de Investigación tiene por fin abordar los siguientes interrogantes:

1. Cuando hablamos de justicia trascendente-espiritual, comunitaria, estatal e internacional ¿estamos refiriéndonos al mismo concepto de justicia?
2. ¿Se trata de conceptos de justicia diversos, con una relación complementaria, alternativa o antagónica?
3. ¿Cuáles son los fundamentos ético-materiales, las formas de organización social, política y económico-financiera, y las creencias espirituales que subyacen a los conceptos y mecanismos de actuación de la justicia trascendente-espiritual, comunitaria, estatal e internacional?
4. ¿Qué intereses satisfacen y cuáles dejan insatisfechos estos diversos conceptos de justicia?
5. ¿Cuál es la extensión y alcance práctico de las instituciones y mecanismos de cada una de estas formas de justicia y cómo han evolucionado a lo largo del tiempo?
6. ¿Cuál es la función que corresponde a cada una de ellas en la disminución de los riesgos que corre la supervivencia de la humanidad?

En definitiva, de lo que se trata es de entender cuáles son los fundamentos ético-materiales, las formas de organización social, política y económico-financiera, y las creencias espirituales que subyacen a los conceptos y mecanismos de actuación de la justicia trascendente-espiritual, comunitaria, estatal e internacional, para de esta manera tener suficientes herramientas con las que abordar el análisis de qué intereses satisfacen y cuáles dejan insatisfechos y la manera en la que resultan conceptualmente complementarias, alternativas o excluyentes.

Así mismo, es necesario analizar con precisión cuál es el la extensión y alcance práctico de las instituciones y mecanismos de cada una de estas formas de justicia, y cómo han evolucionado a lo





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



largo del tiempo, puesto que el conocimiento de sus diferentes manifestaciones y radios de acción, así como de su carácter complementario, alternativo o excluyente, son elementos esenciales para analizar la función que corresponde a cada una de ellas a la hora de enfrentar los desafíos que se presentan actualmente ante la humanidad.

Finalmente, en el desarrollo de los trabajos de la Red se presta particular atención al paradigma del “ser humano medio” como elemento de referencia a lo hora de abordar las cuestiones objeto de estudio. Para ello, el grupo de Economía realiza un estudio sobre las características que identifican en las distintas sociedades nacionales (comenzando por las ibero-americanas) al segmento de población que de acuerdo a un análisis multifactorial se encuentra entre los deciles 3 y 8 de las mismas (lo que equivale a descontar el 20% superior y el 20% inferior).

Reglas generales

1. Los estudios presentados a la II Edición del Certamen versarán sobre temas recogidos en la sección de introducción de la presente convocatoria, que podrán abordarse desde las diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales, y en particular desde aquellas conforman los nueve grupos de investigación de la *Red de Investigación Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia*.
2. Podrán participar en la II Edición del Certamen quienes para el 1 de febrero de 2019 hayan obtenido el título de licenciatura o grado, o hayan completado con éxito todas las materias necesarias para la obtención de dicho título.
3. Los resúmenes de los estudios que han de presentarse el 1 de diciembre de 2018 podrán enviarse a pesar de no cumplir con el requisito previsto en el párrafo anterior, con tal de que se cumpla el mismo para el momento de entrega de los estudios definitivos el 1 de febrero de 2019.
4. No existe ninguna limitación por razón de edad o de cualificación profesional para participar en la II Edición del Certamen.
5. Los trabajos deberán ser inéditos y no podrán ser objeto de coautoría.
6. Los trabajos se presentarán en lengua española, inglesa o portuguesa.
7. Los trabajos seguirán las normas de estilo APA 2016, con un interlineado de espacio y medio, y una letra *Times New Roman* de tamaño 12.

Procedimiento para el desarrollo de la II Edición del Certamen





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



El Procedimiento para el desarrollo de la II Edición del Certamen será el siguiente:

A. Se presentará entre el 1 de octubre y el 1 de diciembre de 2018 un resumen de no más de 300 palabras, que será enviado en formato Word 2010 a la siguiente dirección de correo electrónico: iih.certamensayos@gmail.com.

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Resumen para II Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia”, y se especificará a cuál de las siguientes disciplinas pertenece el resumen: (i) filosofía; (ii) psicología; (iii) ciencia y tecnología; (iv) economía; (v) derecho/justicia nacional; (vi) derecho/justicia internacional; (vii) antropología/justicia comunitaria; (viii) teología/justicia trascendente-espiritual; y (iv) relaciones internacionales y ciencia política [ejemplo: “Resumen para II Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia – Disciplina Psicología”].

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada resumen, como en la parte superior del resumen, se incluirán el nombre y apellidos del participante, su número de pasaporte o tarjeta nacional de identidad, el país de nacionalidad, la edad, el título de licenciatura o grado que posee o del cual ha superado con éxito todas las materias, la disciplina a la que pertenece el resumen enviado y sus datos de contacto (dirección de correo electrónico y número de teléfono). En ninguna otra parte del resumen se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

Todo participante recibirá, una vez que haya enviado su resumen, un acuse de recibo.

B. Una vez finalizado el plazo de entrega (1 de diciembre de 2018), los ensayos serán clasificados por materias y enviados de forma anónima al jurado internacional de la II Edición del Certamen (conformado en su gran mayoría por los propios coordinadores de grupo de la *Red de Investigación Perspectivas Ibero-Americanas sobre la Justicia*). Cada uno de sus miembros, listados en el Anexo I a la presente Convocatoria, seleccionará un máximo de dos resúmenes por disciplina, hasta un total de 12 resúmenes en su conjunto.

C. Los autores de los resúmenes seleccionados serán contactados el 15 de diciembre de 2018 con el fin de que para el 1 de febrero de 2019 preparen un trabajo de 8.000 a 10.000 palabras (incluyendo las notas al pie de página, un resumen de hasta 200 palabras al inicio del texto seguido de 5 palabras clave y una sección final de referencias bibliográficas donde se recogerán todas las obras y documentos citados en el ensayo).

D. Los trabajos serán enviados en formato Word 2010 a la siguiente dirección de correo electrónico: iih.certamensayos@gmail.com.

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Estudio Crítico Inédito para II Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia”. Así mismo, se especificará a qué disciplina de las recogidas en el apartado A pertenece el mismo [ejemplo: “Estudio Crítico Inédito para II Edición del





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia – [Disciplina Relaciones Internacionales y Ciencia Política].

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada trabajo, como en la parte superior del resumen, se incluirán los datos solicitados en el apartado A. En ninguna otra parte del trabajo se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

E. Una vez finalizado el plazo de entrega (1 de febrero de 2019), los trabajos serán clasificados por materias y enviados de forma anónima al jurado internacional de la II Edición del Certamen, que procederán a su valoración conforme a los criterios previstos en la sección siguiente.

F. El 15 de febrero de 2019 se declarará el ensayo ganador de la II Edición del Certamen.

Cuando el ensayo ganador sea escrito en español o portugués, se le extenderá a su autor una invitación para poder presentar su ensayo durante (a) el II Congreso de Derecho Internacional organizado por la Universidad del Rosario (Bogotá: 19-20 de abril de 2019; y (b) el VI Seminario de Pensamiento sobre la Justicia Internacional que tendrá lugar en La Haya (Holanda) del 3 al 7 de junio de 2019, que forma parte de la IX Semana Ibero-Americana de la Justicia (La Haya, 27 de mayo-8 de junio de 2019) organizada por el IIH.

Cuando el ensayo ganador sea escrito en inglés, véase lo dispuesto en la versión en inglés de la Convocatoria Pública de la II Edición del Certamen.

El jurado internacional decidirá si, debido a su calidad, extiende también dicha invitación a los ensayos que hayan quedado en las posiciones segunda a quinta de la II Edición del Certamen.

Todos los gastos relacionados con los billetes de avión y estadía en Bogotá y La Haya serán sufragados por los autores de los trabajos seleccionados, quienes deberán confirmar su presencia en el II Congreso de Derecho Internacional y/o el VI Seminario de Pensamiento para la Justicia Internacional a más tardar el 15 de marzo de 2019.

G. El ensayo ganador de la II Edición del Certamen, así como aquellos otros calificados en las posiciones segunda a quinta que el jurado internacional considere de suficiente calidad, serán enviados a evaluadores anónimos para que emitan una segunda opinión sobre la procedencia o no de su publicación.

Los ensayos que reciban una valoración positiva, serán publicados en el idioma en que fueron escritos (español, inglés o portugués), en la sección “Ensayos de Investigación seleccionados a través del Certamen de Estudios Críticos” del volumen 7 (2019) del *Anuario Ibero-Americano de Derecho Internacional Penal* (ANIDIP), publicado desde el año 2012 por el IIH, la Universidad del Rosario y la Editorial Tirant lo Blanch. La publicación estará condicionada a que los autores de los ensayos introduzcan en el plazo de 30 días desde la recepción de las respectivas evaluaciones, los ajustes que los evaluadores consideren necesarios para su publicación.





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



H. El ganador de la II Edición del Certamen será invitado a entrar a formar parte de la Red de Investigación *Perspectivas Iberoamericanas de la Justicia*, coordinada desde junio de 2015 por el IIH. Los autores de los ensayos calificados en las posiciones segunda a quinta podrán ser también invitados a formar parte de la Red si el respectivo coordinador de grupo así lo considera oportuno a la luz de la calidad de los trabajos presentados.

Criterios de Evaluación de la I Edición del Certamen

Los criterios para la valoración de los ensayos por los jurados nacionales e internacional en la I Edición del Certamen serán los siguientes:

A. **Tesis:** (i) valor conceptual de la tesis defendida en el resumen/ensayo; (ii) claridad en el planteamiento; (iii) carácter innovador.

B. **Argumentación:** (i) valor conceptual de los argumentos presentados en apoyo de la tesis (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar); (ii) profundidad en el desarrollo de los argumentos (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar); (iii) carácter innovador de los argumentos (más allá de analizar los argumentos presentados por otros autores); (iv) relación lógica entre la tesis defendida y los argumentos desarrollados en apoyo de la misma.

C. **Fuentes:** (i) citación de las fuentes doctrinales internacionales y nacionales más relevantes en la materia; (ii) donde sea aplicable, variedad de fuentes legislativas y jurisprudenciales de carácter internacional (y de carácter nacional cuando sean relevantes a la luz objeto del ensayo).

D. **Forma:** Respeto por las normas de estilo y citación APA 2016, así como por la extensión mínima (8000 palabras) y máxima (10000 palabras).

El criterio de forma tendrá un valor del 10% de la valoración global del ensayo. Cada uno de los otros tres criterios tendrá un valor de un 30%.

Información Adicional

Escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: iih.certamensayos@gmail.com.





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia



Visite la página web del Instituto Ibero-Americano de La Haya para la Paz, los Derechos Humano y la Justicia Internacional (IIH): www.iberoamericaninstituteofthehague.org.

Visite la página web del Instituto Joaquín Herrera Flores <http://joaquinherreraflores.org/>.

Anexo I: Coordinadores de Grupo de la Red de Investigación *Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia* y Miembros del Jurado Internacional de la II Edición del Certamen de Estudios Críticos sobre la Justicia

Coordinador General de la Red y del Jurado de la II Edición del Certamen:

- Héctor Olasolo (España): Presidente IIH; Universidad del Rosario (Colombia); Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (Holanda).

Grupo 1: Filosofía

Coordinadores:

- Ángela Nino (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)
- Edgar Antonio López (Colombia): Universidad Santo Tomás (Colombia)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Edgar Antonio López

Grupo 2: Psicología

Coordinadores:

- Francisco Maffioletti: Universidad Diego Portales (Chile)
- Lorena Contreras: Universidad Diego Portales (Chile)

Actuará como Jurado en la II Edición del Certamen:





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia

- Francisco Maffioletti



Grupo 3: Ciencia y Tecnología

Coordinador:

- Jorge Augusto González (Argentina): Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Jorge Augusto González

Grupo 4: Economía

Coordinador:

- Román Moreno (México): UNAM – Campus FES Aragón (México)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Román Moreno

Grupo 5: Derecho/Justicia Nacional

Coordinadora:

- Esperanza Buitrago (Colombia): Universidad de Maastricht (Holanda)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Fabio Bechara (Brasil): Universidad Mackenzie (Brasil)

Grupo 6: Derecho/Justicia Internacional

Coordinador:

- Héctor Olasolo (España): Presidente IIH; Universidad del Rosario (Colombia); Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (Holanda).





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia

Actuarán como jurado en la II Edición del Certamen:

- Enrique Alberto Prieto Ríos (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)
- Walter Arévalo-Ramírez (Colombia): Universidad del Rosario (Colombia)



Grupo 7: Antropología

Coordinadora:

- Carol Proner (Brasil): Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil & España)
- Charlott Back (Brasil): Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil & España)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Manuel Gándara Carballido (España): Universidad Pablo Olavide (España)

Grupo 8: Teología

Coordinadora:

- María José Caram (Argentina): Universidad Católica de Córdoba (Argentina)

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Juan Esteban Santamaría Rodríguez (Colombia): Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia).

Grupo 9: Relaciones Internacionales y Ciencia Política

Coordinadores:

- Mónica Rocha (México): Foro de Justicia Internacional A.C.; Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Marina Armada (México)
- Carmen Quesada (España): Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (España)
- Charlott Back (Brasil): Instituto Joaquín Herrera Flores (Brasil/España)





CECJ

Certamen de Estudios
Críticos sobre la Justicia

- Mario Ureña (Colombia): Universidad La Gran Colombia

Actuará como jurado en la II Edición del Certamen:

- Carmen Quesada

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LA HAYA



PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL



INSTITUTO
**JOAQUÍN
HERRERA
FLORES**



Universidad del
Rosario



TIRANT LO BLANCH